

Tráfico y tenencia ilegal de aves en el Caribe de Colombia

mesa de trabajo



Sergio Medrano-Bitar¹

Haciendo un rápido repaso estimamos que las principales causas de desaparición de las especies varían según los criterios de los científicos e investigadores, teniendo en cuenta la época en que se observan los cambios en la composición de la biodiversidad. Hace ochenta años podíamos considerar a la cacería como una causa directa de la desaparición de especies. Sin embargo en la actualidad las causas se generalizan y la responsabilidad cambia desde los niveles personales y asociaciones de cazadores hacía las políticas gubernamentales, en donde el fomento y desarrollo del campo va acompañado de procesos de deforestación, contaminación, y cambio del uso del suelo principalmente; lo que incide directamente y de manera no selectiva en la destrucción de ecosistemas y desaparición de especies. Igualmente, la introducción y trasplante de especies, muchas veces de manera ignorante y premeditada y pocas veces de manera accidental, se convierte en otro poderoso factor asolador de la biodiversidad. Algunos cálculos realizados hace más de treinta años acerca de la extinción de vida en los trópicos, profetizaban una pérdida del 33 al 50% de todas las especies entre 1970 y el 2000. Posteriormente, otro cálculo estima en un millón de especies o más al año 2000; el 33% de todas las especies al comienzo del siglo XXI.

En el caso de las aves, encontramos que este grupo es altamente sensible a la destrucción de hábitat por obvias razones. Esta situación, acompañada de la cacería para consumo y comercio de mascotas y carne se convierte en una peligrosa combinación que puede dar buena cuenta de muchas especies en Colombia. No obstante, cualquier norma o argumento proteccionista debe considerar la situación socioeconómica y política del país en general y de cada región en particular con el fin de no atropellar los principios culturales y de subsistencia de algunas comunidades, y debe orientarse hacia los manejos sostenibles ya que debemos dejar claro que por ninguna razón la gente va a dejar de usar la fauna silvestre. A continuación se presenta una visión general del uso de las aves por parte de algunas comunidades rurales de la región Caribe de Colombia.

Aves de valor cinegético

Estas se agrupan principalmente en la familia *Anatidae* con cinco especies de las cuales tres comparten un mismo género (*Dendrocygna*), que se han establecido con relativo éxito en las áreas de humedales alejadas a centros humanos rurales de la región, lo que permanentemente incita a cazarlas. Constantemente se menciona por parte de los cazadores que la disminución de las poblaciones naturales de estas especies se debe más a la destrucción de hábitat (desechamiento de ciénagas, envenenamiento masivo en arrozales), que a efectos directos de la caza.

Secundariamente aparecen especies como la *Cairinia moschata*, y el *Anas discors*, las dos de buena aceptación pero que se ubican en un segundo plano debido a que sus poblaciones son menores que las de *Dendrocygna*. Por último, las representantes de las familias *Phasianidae* y *Columbidae*, (Codornices y Palomas) quienes también podrían tener un valor cinegético, se ven relegadas a un segundo plano debido a que las capturas corresponden más a encuentros ocasionales. Casos similares ocurren con especies como el Chavarri *Chauna chavarrí* y la Garza Morena *Ardea herodias*.

Aves ornamentales y de compañía

Las aves son, quizás, el grupo más amplio en cuanto a variedad de especies y familias involucradas en esta faceta de la cultura de los pueblos caribeños. Existen por lo menos 34 especies de aves de diversas familias en donde sobresalen las *Psittacidae*, *Icteridae* y *Fringillidae* con varios representantes de cada una de ellas, estos son utilizados como aves de compañía u ornato por parte de los habitantes de las diferentes comunidades de la costa Caribe.

La gran mayoría de estas especies son manejadas en jaulas de pequeño tamaño, con el propósito de obtener una mayor domesticación de los individuos capturados. El efecto de los espacios reducidos se traduce en una buena tolerancia de las aves a la presencia cercana

¹ E-mail: salmd@roble.scz.entelnet.bo, anoss@infonet.co.bo

de los humanos. Las aves sometidas con mayor frecuencia a este tipo de manejo son las que poseen un canto melodioso y variado como los géneros *Sicalis*, *Arremonops*, y *Cardinalis*, entre otros.

Otro grupo de aves ornamentales de constante aparición corresponde a algunos miembros de la familia *Psittacidae* (loros, pericos y guacamayos), aun cuando la forma de mantenimiento de éstos difiere bastante de los anteriores. En este caso los ejemplares se mantienen por lo general libres deambulando por las áreas habitacionales de las casas, saliendo inclusive a los patios vecinos sin intentar la fuga. En este grupo se encuentran verdaderos casos de domesticación y pérdida de impronta de los individuos capturados. Se puede establecer que casi la totalidad de sus comportamientos naturales se pierden y dan paso a unos esquemas de conductas aprendidas donde son frecuentes las vocalizaciones y repetición de sonidos de humanos y otras especies domésticas que conviven en el mismo núcleo habitacional. Igualmente, la dieta suministrada es en la mayor parte de los casos la misma que consumen sus dueños. De otro lado, algunos ejemplares presentan extrema tolerancia a los humanos conocidos a los que en algunas ocasiones cortejan y adoptan frente a ellos posturas copulatorias. Estas particularidades convierten a las aves en los animales de compañía preferidos por las mujeres, y personas de edad avanzada, superando en gracia y predilección a los tradicionales perros.

Desde hace algunos años los métodos de venta de algunas aves se han refinado, y en consecuencia han aparecido técnicas que permiten incrementar el valor de venta de algunos individuos, coloreando sus plumas con productos químicos de los utilizados para tinturar el cabello humano. Entre los *Psittacidae*, las aves de los géneros *Aratinga*, y *Brotogeris* son las preferidas, ya que al tinturar las plumas de la cabeza o alas siguiendo un diseño específico, llegan a obtener una lejana semejanza con los *Agapornis* de origen africano. Sobra mencionar que transcurridas algunas semanas los indicios del plumaje original comienzan a aparecer.

Aparte de estos casos es frecuente también encontrar otro tipo de aves de diversas familias, convertidos en animales de compañía y ornamentales, tal es el caso de los *Dendrocygna*, *Chauna*, *Ortalis*, y ejemplares de la familia *Falconidae* y *Cathartidae* entre otros.

Métodos de captura

Estos oficios son conocidos ampliamente por los cazadores vendedores y compradores de aves. Los tres elementos de la cadena en la mayoría de los casos tienen una amplia experiencia en los métodos de captura, levante y cría de la mayoría de las especies antes mencionadas, inclusive en múltiples ocasiones poseen un vasto conocimiento empírico sobre la biología básica de los individuos aprovechados. Esta característica ha contribuido a refinar las técnicas de captura al punto de que en la mayoría de los casos los ejemplares que se van

a capturar provienen directamente de los nidos de donde son "cosechados" durante las temporadas reproductivas correspondientes a cada especie. Para esto, los cazadores deben conocer perfectamente los hábitos y áreas de anidación de las especies, las épocas, los árboles utilizados, e igualmente el tiempo que demoran los polluelos en emplumar e independizarse del nido con el fin de capturarlos antes de que emprendan el vuelo.

Este método de captura y crianza es altamente efectivo, ya que las mortalidades son aparentemente bajas, y los animales así criados manejan bajos niveles de estrés. Esta docilidad adquirida les garantiza la supervivencia en cautiverio por largos períodos.

Captura con varas

Esta práctica es con frecuencia la más utilizada por los niños y adolescentes. Para ejecutarla eficazmente los cazadores deben cortar unas ramas de altura variable, normalmente mayores de un metro y con numerosas ramificaciones. Con antelación a esto, se recogen frutos verdes y maduros de Uvita (*Cordia dentata*), un arbusto común en la región Caribe, los cuales son macerados adicionándoles azúcar hasta conformar una mezcla de una sustancia densa y pegajosa de color blanquecino en una cantidad suficiente para cubrir de una capa pegajosa toda las prolongaciones de las ramas necesarias para realizar las capturas. A esta mezcla se le conoce localmente con el nombre de Piñiqui.

Posteriormente las ramas son enterradas en el suelo o acomodadas en árboles a la altura seleccionada, la cual depende de los hábitos de las especies que se pretenden capturar. Como condición importante el cielo debe estar despejado para que la radiación solar aumente el efecto de la goma preparada. Una pequeña llovizna o un cielo nublado pueden dejar sin efecto adherente al Piñiqui.

Una vez colocadas las trampas los cazadores pueden optar por dos técnicas; 1) ocultarse hasta observar algunos ejemplares capturados o, 2) recorrer el área aledaña a la trampa espantando las aves presentes para generar un vuelo desordenado que pueda producir una equivocación de los individuos y estos terminen posándose en una de las varas preparadas con la goma. En ambos casos la llegada al sitio donde se encuentran los ejemplares capturados debe ser rápida porque normalmente las aves en su afán de desprenderse de la trampa terminan involucrando entre la goma, las alas y cabeza con la consiguiente pérdida de plumaje. Esta técnica permite la captura de aves de pequeño y mediano tamaño y con frecuencia es utilizada para atrapar principalmente ejemplares de la familia *Fringillidae*. Los ejemplares así capturados normalmente pasan a hacer parte de las colecciones de los mismos cazadores dado que los compradores con experiencia rehúsan las aves de esta procedencia por su dificultad para el aman-



samiento. Normalmente muchas de estas aves mueren de estrés, alteración que muchos de los lugareños denominan "rabia".

Capturas con cebo y aves llamadoras

Para este caso es indispensable tener una jaula especialmente diseñada, la cual se compone normalmente de tres compartimentos: uno corresponde al sitio donde se encuentra el ave *llamadora* y los otros dos, a pequeños espacios laterales que son los que se preparan con alimento y dispositivos de cierre automático. En esta técnica se involucran aves previamente amaestradas de la misma especie de la que se pretende capturar. El señuelo atrae con su canto a las víctimas que confiadas entran quedando atrapadas en los compartimentos laterales.

Volúmenes de mercado y precios

Este aspecto, como todos los correspondientes al comercio ilegal es bastante incierto y variado; sin embargo se puede asegurar que la cultura de capturar, levantar, criar y vender aves ornamentales o de compañía está profundamente arraigada en gran parte de los habitantes de las áreas rurales. Los encargos son actos de gran ocurrencia que se satisfacen sin importar la suerte que vaya a tener el animal.

El ave vendida con mayor frecuencia y en mayores volúmenes en la región Caribe colombiana parece ser el Canario criollo (*Sicalis flaveola*). Si asumimos que en un mercado de un municipio existen de tres a cinco puntos de venta y que en los mercados de las principales ciudades del país estos puntos pueden superar los diez, fácilmente se puede estimar un volumen de venta que puede ser de varios miles anuales.

Un ejemplar de esta especie, domesticado, de melodioso y agradable canto, con múltiples tonos y giros puede llegar a precios similares a los de un perro de

raza fina. Sin embargo, estas aves entran ocasionalmente al mercado diario, y normalmente en la mayoría de los casos, su venta es asequible a los estratos más bajos de la población. A este respecto se debe resaltar que en las áreas rurales estos coloridos animales remplazan sanamente a la fina juguetería de las capitales, entrando sociológicamente a pertenecer a los espacios mentales lúdicos que con otras raíces culturales caracterizan la idiosincrasia del costeño. Aves como los Turpiales (*Icterus spp.*), son capturadas en el departamento de la Guajira y algunos vendedores aseguran que gran parte de ellas se trae ilegalmente desde Venezuela y se consiguen en el mercado por temporadas y a mayores precios.

Otras aves como las Guacamayas (*Ara spp.*), Loros (*Amazona spp.*) y Tucanes (*Ramphastidae*) son prácticamente capturadas por encargo y sus precios varían dependiendo del afán con el cual se solicite. Para terminar, es importante considerar que el mercado de aves silvestres es continuo en algunos sectores ya conocidos, pero en la mayoría de los casos su oferta y sitios de venta se relacionan inversamente con la presencia y ejercicio de las autoridades de control, y se incrementa de manera considerable durante las temporadas de turismo. En estas circunstancias, la oferta se realiza de manera permanente pero itinerante, dificultándose así el control por parte de las autoridades encargadas. El mercado no autorizado de aves silvestres contribuye a mejorar la calidad de vida de muchos campesinos, e irónicamente favorece la conservación de algunos hábitat siendo estos principalmente los bosques secundarios o los rastrojos altos puesto que es en estos lugares donde año tras año se capturan las especies que al ser vendidas o canjeadas alivian de manera sana las necesidades básicas de los habitantes de las áreas olvidadas. Por esta razón vale la pena considerar una racionalización científica y administrativa de su uso mediante la concertación entre los interesados.

